

cosa mas arreglada á el bien de la Corona, é intereses del Estado; porque dexando aparte los temores y sobresaltos que se deben inferir de unas Gentes á quienes tan de lexos bañan los brillantes esplendores del Tróno, y que desviados por lo mismo del amor reverencial, pueden agavillarse con los Naturales ó Indios, con quienes por tener poca ó mucha relacion de parentezco, se juzgan Señores de la tierra, y únicos acreedores á sus empleos y comodidades, carecen enteramente de aquellas instrucciones que imprimen para el acierto y la seguridad, la ciencia del gobierno, práctica y disciplina de la arte militar. Y porque veas que yo no hablo al ayte, exemplar tienes en Roma, quando por la muerte de Viriato, sujetó la España á su dominacion; y muy cerca de nosotros á los Bostonenses, desmembrados en el día del Cuerpo Británico, y apellidada República la Provincia, con total separacion de obediencia, feudo, y vasallage. Por semejantes sucesos se gobernó Roma, como mas discreta; para temer en la impericia y groseria de los ánimos Españoles la ninguna fidelidad y omenage al Consistorio, de adonde tomó ocasion para prohibir por universal Ediçto, que ninguno de los Romanos casara con Española, y que quando así fuera, se le borrará el mérito, para que jamás fuera pre-

presentado á honor y empleo alguno. Y en buena fé, que con éste sagaz y prudente acuerdo, nunca lloró Roma lo que Cartago, Tiro, y otras muchas Provincias, y llora en el día Londres en la mas útil porcion de su Monarquía.

Indio. Para responder á un cargo tan formidable y espantoso como el que Vm. hace á mi Nacion, ya considerada como Española, ya como India, necesito que separémos una Tarde, que será la de mañana.

TARDE DECIMAQUINTA. INDOLE, GENIO, Y TALENTO DE los Españoles Americanos, y noticia de varios acontecimientos.

Indio. **T**RES son los muelles que mueven la máquina y rueda de los Gobiernos Político, Ecclesiástico, y Militar. Tres las fuertes columnas sobre las que el mérito levanta á el Sugeto, haciendolo digno de los honores, y de los empleos: virtud, ciencia, y armas, segun el

Ángel

Ángel Maestro Santo Tomás; (a) San Bernardó, y otros. La virtud, para arreglar dentro de la esfera de la bondad de lo lícito y de lo honesto las acciones, obras, y costumbres: la ciencia, para conocer como se ha de obrar, y dirigir los medios á unos fines prudentes, justos, y equitativos; y las armas, para asegurar, conservar, y poner en armonía y rectitud lo que la virtud ennoblece con sus máximas, dilata, inventa y establece con sus fatigas, estudios, y desvelos la ciencia. Estos dones, que pródigo reparte el Cielo entre la variedad de criaturas racionales, jamás ha negado á las que habitan nuestro Septentrion en calidad de Españoles Indianos, ó que el vulgo llama *Criollos*. Comenzaré por la virtud, de que no hace mucho que hablamos; y quando los Varones perfectos que entretexti con los Indianos Europeos no dieran bastante prueba de una sublime perfeccion, la haria visible con los Venerables Pilas, Santanas, Ponces, Chavarrias, Aguados, Hurtados, Mexias, Burgos, Paréjas, Mazorras, Tobares, Losas, Montereyes, Barcenas, Bautistas, Sanchez, Quiñones, Lopez, Perdomos,

(a) *Triá requiruntur, quæ faciunt facilitatem ad dignitatem aliquam administrandam: primum quidem sapientia, ne erret in gubernando; secundum est honorum operum exemplum, ut is qui ex adverso est, versatur nihil habens malum dicere de illo: tertium virtutis potentiam exsequendo; &c. D. Bern. Serm. 67. in Cant.*

dómos, Flores, Zamoras, Gutierrez, Perez, Manzanos, Riveras, Dávilas, Bustos, Escalonas, Pulidos, Murgas, Sirias, Llamas, Matias, Ramirez, Santa Maria, Altamirano, Granizos, Laureles, Ursuas, Lázaros, Villanuevas, Dominguez, Lazcanos, Bravos, Fuentes, Zepedas, Seguras, Ibarras, Lopez, Herreras; Luisas de Santa Catarina, Josephas de S. Agustin, Annas de S. Bernardo, Marias de la SSmá. Trinidad, Marias Magdalenas, Gerónimas de San Bartolomé, Isabelas de S. Diego, Melchoras de Jesus, Agustinas Josefás, y en nuestros dias la V. Religiosa Sor Sebastiana Josepha de la SSmá. Trinidad, cuya vida fue un asombro de la penitencia, y exemplar dechado de la misma virtud: hermosas plantas que brotarón los Valles de Atrisco, Toluca, Querétaro, Valladolid, Guichapan, México, &c. sin los muchos que citan los Padres Santa Maria, Torquemada, Betancurt, y Granada, cuya santidad no podrán esconder los mármoles; ni sepultar en la obscuridad de su silencio las bóvedas.

No ignoro, Señor mio, aquellas insolentes notas de novelería, adulacion, flexibilidad, fugacidad, ó poca permanencia, ociosidad, facilidad, é inconstancia con que muchos manchan y vulneran el elevado carácter de nuestro Criollismo, queriendo medir con la vara de la pasión, del antojo, y la liber-

tad, las nobles ó viles operaciones de cada uno. Fijóse el trono de los vicios en nuestro Pais, y destrórse la bondad; como si la malicia no fuera un contagio que se le pegó á el hombre desde el Paraiso, dexando corrompida la masa y con universal sentimiento toda la Naturaleza. Si los ojos que fiscalizan las acciones de mis Compatriotas, las juzgaran con equidad y justicia, ya veerian, Señor mio, desordenadas las unas, y moderadas las otras. Veerian en unos el deleite, y en otros la mortificacion, aquí el escándalo, y allí el exemplo: aquí el ocio, y allí el trabajo: aquí el embuste, y allí la verdad. Veerian en los Claustros penitencias, ayunos, y austeridades, y en los tugurios desembolturas, ociosidades, y desahogos. Veerian en las Iglesias compostura, reverencia, y devocion, y en las calles bullicios y griterías. Veerian en las casas el recato de las vírgenes, la honestidad de las viudas, la paz de los casados, y en todos la conformidad con la suerte próspera ó adversa, y en los telonios oficinas, y grangerías, el engaño, doblez, ocasion, y peligro. Y para decirlo de una vez, veerian lo que en todas partes tocan los ojos, bueno y malo, justos y pecadores, virtud y vicio; y porque nuestra vista no puede enmendar á la de la Sabiduría, veerian lo que vió en todo el Mundo, vanidad de vanidades y todo vanidad. Y

Y porque de este don (como dixé) largamente hemos hablado, pasemos á el segundo, que es la Ciencia. Ocioso me parece pintarle á Vm. una imagen que quasi se halla retratada con los mas lucidos y realzados colores en las almas de todas las gentes de mi Pais: solo quien las maneja y trata podrá ingenuamente testificar esta verdad, conociendo que gozan de unos vasos capaces de recibir quanta nobleza encierra toda clase de facultades; debiendo á Dios, á las bellas influencias de los astros, benignidad y templanza de los climas, la rara penetracion, natural viveza, potencias claras, y genial prontitud con que Naturaleza los adorna.

Español. En quantas ocasiones (que fueron muchas) oi tratar esta materia entre mis sabios Paisanos, jamás percebí elogio que los decorara, y diera alguna magestad en las ciencias, fundandose en que no hay Nacion en el Mundo, excepto la Criolla, que por sus obras no dé á conocer la sublimidad de sus ingenios, y brillante fecundidad y hermosura de sus potencias. El que mas abanzó, dicen, á distinguirlos, y darles algun lugar en el dilatado Reyno de las letras, fue el Crítico Beneditino (a) Feijoo, y á lo que mas se estiende es á ponderar la viveza, universalidad, extension, eloquencia de

estilo, exácta crítica, profundo juicio, y superioridad de talentos de los Señores Peralta y Barbueno, Ordoñez, y Pardo de Figueroa, contentandose, ó por mejor decir, clausulando con estos tres Criollos Peruanos toda su alabanza; porque ni en el Perú, ni la Nueva España halló mas tela para cortar el vestido que pretendía hacerles de sus glorias y aplausos.

Indio. No hay duda en lo que Vm. dice y asienta con sus Paisanos; pero sus Paisanos y Vm. pudieran retener en la memoria aquellas palabras del mismo Benedictino: *Cosa vergonzosa es para nuestra Nacion, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos, esto es los Criollos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en estas.* (a) Y porque en lo venidero España no se avergüenze, y Vm. borre la fé que le imprimió la autoridad, y dicho de sus Paisanos, yo le haré visibles treinta Criollos de esta Nueva España, por los tres que el Padre Feijoo solo pudo dar á luz del Perú.

Quien leyere los elegantes Tratados, y Colóquios de la Pasion de Christo, que en lengua Mexicana compuso el Franciscano Fr. Juan de Gaona, hallará en cada letra un desengaño, en cada cláusula una sentencia, y en cada concepto un dulce im-

(a) Id. Disc. 6. n. 28.

impulso que llevará su alma sin violencia á la profunda meditacion de la muerte del Redentor; calificando la sublimidad de su espíritu, por la devota ternura, y mística contemplacion del Cartujano. Quien leyere la Cartilla Mexicana y Castellana, Maestro Genuino del elegante Idioma *Nabuatl*, y Gramática en dicha lengua, de D. Joseph Perez de la Fuente, no solo admirará que es esta lengua mas elegante y expresiva que la Latina, y dulce que la Toscana; sino que se veerá precisado á darle á los estudios de su Autor los mismos elogios que justamente se han grangeado los Nebrijas, y Euforniones. El que no leyere las eruditas Advertencias, miséria, y brevedad de la vida, luz, y guía de Ministros, y Sermonario Mexicano del Franciscano Fr. Juan Bautista, no hallará la amenidad, eloqüencia, y erudicion, que en Calixtro, Demóstenes, Ciceron, y Quintiliano. Lean el Teatro, y Menologio del Franciscano Fr. Agustin de Betancurt, y les faltarán voces para elogiar la entereza, exáctitud, y prolixidad de una pluma que participó á el Orbe Americano muchas glorias que el tiempo injustamente le tenía robadas. Lean la Monarquía Indiana que en tres Tómos de á folio imprimió el Franciscano Fr. Juan de Torquemada, y á mas de aquella claridad y magisterio con que trata, y dá

á conocer todas las cosas de la Antigüedad, encontrará un adorno, y veta de erudicion tan basta, exquisita, y abundante, que con qualquiera de sus Capítulos puede despertar aun la mas dormida ignorancia: á el fin trabajos de un elevado ingenio en la larga carrera de veinte y dos años. Lean las Lecciones que del Derecho Canónico dexó escritas el Doctor D. Juan de Salcedo, Sugeto tan recomendado por su suprema extension, destreza, juicio, y literatura en este Mundo, que el Concilio Tercero Mexicano fió á la superioridad de sus talentos el orden y disposicion de sus Decretos, y Sanciones.

Lean el *Mexicus interior* de D. Francisco Cervantes Salazar, primer Catedrático de Retórica de la Universidad de México; y en los Personages Alfaro, y Zuaso, con quienes forma sus elegantes Diálogos, encontrará un tesoro de Latinidad, y una constante noticia Topográfica de México, y sus rivales.

Lean á el Predicador de las gentes del Prevendado D. Juan Rodriguez de Leon, y en cada Máxima tropezarán con una luz que los eleve é instruya en la doctrina mas sana del Evangelio: el Camino del Cielo del Dominico Fr. Martín de Leon, y en cada Discurso descubrirán varias sendas para
arri-

arribar á la eterna felicidad, sin la arduidad, laderas, escollos, y fragosidades que pintan muchos Contemplativos. Lean las noticias de las antiguas idolatrías, Manual de Ministros de Indios del Doctor Serna, y quanto bueno pueda desear para fundarse, hallará en aquellas, y una pronta discrecion para bien administrar en éste. Con el mismo método escribió el Franciscano Serra, y erudito Osorio.

Lean: pero sin leer: ¿quien no sabe, quien no conoce á la Madre Sor Juana de la Cruz, por la delicadeza y prontitud de sus Poesias, y otros Discursos en varias materias? ¿A quien se le esconde aquel generoso depósito que la liberal mano del Altísimo hizo en la Señora Doña Anna Maria del Costado de Christo, Tercera Franciscana, escribiendo tantos Papeles en letra gótica, que segun la deposicion de varios testigos del mayor juicio y circunspeccion, pudieron formarse mas de veinte y cinco tomos de folio? ¿Quien no conoce al Licenciado Busto por la viveza de sus versos, en el Mercurio Encomiástico que compuso en lengua Mexicana; la naturaleza, y dulzura del célebre D. Agustin de Salazar en sus Poesias Cómicas; la elegancia y suavidad de metro con que el Prevendado Reyna versificó la Vida de S. Juan Nepomuceno, impresa en Madrid con el titulo de la
Elo-

Eloquencia del Silencio? ¿Quién no conoce á el Franciscano Aguado, por la basta comprehension y magisterio con que despues de otras obras trabajó é imprimió las Ojas, flores, y frutos del arbol de la vida, no habiendo rasgo, linea, ó período que no sea una perfecta imitacion del rio de la eloquencia Griega San Juan Chrisóstomo? El elevado ingenio del Franciscano Fr. Martin del Castillo, conocido por todos los doctos por el copioso índice, y docta explicacion de la letra del gran Padre S. Pedro Crisólogo, manifestando en ella la profunda inteligencia que tenía de las Sagradas Escrituras. El superior dominio que adquirió en los dilatados países de la Historia, y Cronología el célebre Villa Señor, aplaudido en todo el Orbe por su Teatro Americano?

¿Quién no conoce á el insigne Teólogo, y grande en todas ciencias, el muy Ilustre Señor D. Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, estampando la superioridad de sus talentos en quarenta y dos Tomos ya en folio, ya en quarto, y en octavo, bastando la memoria de su nombre para que los mas sábios y presumidos le rindan los justos obsequios y omenages de universal Maestro.

Nam satis Auctoris dicere nomen erat.

¿A quien no es notoria la elegancia, y estilo del Fran-

Franciscano Espinosa, que eligiendo en sus Crónicas de Propaganda, y Vida del Venerable Padre Margil, la mediocridad, que es la locucion airosa, dulce, y apacible, con que mas se enamora el gusto del Lector, abrazó entre los tres modos que pide el Angel Maestro, el medio, que es con el que se persuade: *Secundus persuadenti*; y se guarda la debida proporcion, y consonancia: *Debíta proportio, & consonantia?* (h) ¿Quien no admira y siente espiritualmente aquella Luz de Verdades Católicas, que imprimió mas que en los libros en los corazones el Padre Parra; imitando á este gran espíritu, aunque con distinto método, el erudito y exemplar Padre Doctor D. Antonio Guillen de Castro, en los doce Tomos que escribió, de los que dos andan impresos con el título de Despertador Catequístico? ¿Quien no celebra la elevacion de los discursos, claridad, prontitud, y naturaleza en el decir, gracia en persuadir, y eficacia en convencer del Dominicano Villa en sus Obras Panegíricas, aclamado justisimamente por el segundo Vieira?

¿A quien no admira aquel raro artificio y dulzura de verso, con que atraé y embelesa el pueril distraimiento de los niños, y torpeza de los rústicos, en sus Siestas Dogmáticas, el Cura Padre Juan

Ooo

Gon-

(h) D. Thom. 1. p. quest. 39. art. 2.

Gonzalez, instruyendoles en la Doctrina Christiana, y principales Misterios dela Fé? ¿ Que corazon no se mueve á piedad, devoción, y ternura leyendo la Aljáva, Místico Mes Mariano, y Año Josephino de los Franciscanos Ortega, y Torres; no debiendo tener menos lugar entre los Doctos, Sábios, y Escritores el R. P. Fr. Baltasar de Medina? ¿ A quien no admirará la importante aplicacion, curiosidad y molesto trabajo del Señor Gamboa en sus Comentarios á las Ordenanzas de Minas, en los que dá una constante prueba de la utilidad de sus estudios, no solo en los difíciles Problemas Matemáticos que con inimitable claridad resuelve; sino en el ácopio y colocacion que, segun los tiempos, hace de los Autos, Provisiones, Ordenanzas, y Decretos de la Audiencia y Real Acuerdo de estos Reynos, Ordenanzas y Leyes de los Soberanos; gozando en una nueva Recopilacion, guia y luz que nos instruye sin el menor afán, de todos los Derechos de estos Reynos? ¿ A quien se le esconde aquella claridad de ingenio, y superioridad de número del P. Doctor Gamarra, en nada desigual á los talentos de la Europa, conocido por las brillantes producciones, exquisitas noticias, lucidos y preciosos sistemas, profunda y sana doctrina que imprimió por el año pasado de setenta y quatro en su

Curso Filosófico, y Académias que sustentó, y puso en los moldes, para provecho y utilidad de la Juventud; debiendose lisonjear de ser el primero que en este grande Mundo las puso en práctica, y sacó á luz, y que nada dexó que embidiar á los Filósofos: *Eo jam auctore factum est ut non Philosophis inuideamus.* Estos son los Sugetos que entre miles pongo á la vista de Vm. y de todos sus Paisanos para comprobacion de lo que prometi; entendido, que si hubiera con exáctitud y estudio aparte, de historiar los muchos que en todos tiempos han sido digno asunto de la admiracion por sus raras habilidades, sería necesario un grande volumen para colocar sus nombres. Para tres que el Rmò. Feijoo saca á el teatro del Mundo, de las largas Provincias del Peru, en su Discurso de los Españoles Americanos, ya le doy á Vm. treinta en esta Nueva España; y le daré trescientos del modo que el Padre Benedictino dá los tres. Nos dice, que los Señores Peralta, Ordoñez, y Figueroa dieron á el Mundo universales aclamaciones: el primero, por sus superiores talentos, y erudicion, y porque supo á la perfeccion las Matemáticas, la Filosofia, Quimica, Botánica, Anatomía, y Medicina, y hablaba bellamente ocho lenguas: el segundo, por el asombro que causó á el Claustro de Sala-

te le dieron los sabios Circunstantes, para admitir en público lo que muchas veces practicaba en los silencios de su Celda, gritando todos en su elogio aquel *nunquam sic locutus est homo*.

Debe separarse por singular entre tantos asombros Americanos á D. Pedro de Paz Basconcelos. Siendo ciego á *nativitate*, fue un perfecto Gramático, sabio Retórico, eminente Filósofo, profundo Teólogo, consumado Jurisprudente, y tan satisfecho de su tan rara y nunca vista habilidad, que de edad de 19 años leyó en oposicion á la Cátedra de Vísperas de Filosofia con tanta elegancia, ayre, libertad, y magisterio, que ganó 75 votos personales. No fue menos el maravilloso ingenio del Dr. D. Pedro de la Barreda, que haciendo oposicion á la Cátedra de Instituta, se obligó á decir de memoria qualquier Texto que se le preguntara de todos los Derechos Canónico y Civil, dar razones de decidir y dudar sobre los textos propuestos, y arguir de repente contra qualesquiera conclusiones. En los de esta clase coloca D. Carlos de Siguenza á el Br. Alonso de Carbajal, de quien dice, que fue excelente Filósofo natural, y muy experto en la Química.

En nada tienen que ceder á esta sublime comprehension la de los Señores Doctores D. Joseph

seph Velasco de la Vara, Catedrático de Vísperas de Cánones, y D. Andrés Llanos Valdés, D. Ignacio de Mimiaga, D. Joseph Cárdenas, D. Agustin Tamayo, D. Joseph Peredo, D. Juan Cienfuegos, D. Manuel Regalado, D. Manuel Campillo, Provisor y Vicario general del Obispado de Puebla. Este defendió sobre las Decretales los cinco Tomos de Gonzalez, y el subtilísimo, fecundo, y sobreexcelente ingenio del Sr. D. Joaquin Velazquez, cuya maravillosa extension en todo género de letras, le han grangeado en nuestros tiempos el justo y alto concepto que en los pasados tuvieron D. Fernando de Córdova, y D. Ginés de Rocamora. No menos créditos se tienen grangeados los altos y vivísimos talentos del Dr. D. Joseph Ignacio Bartolache, dando á conocer unos fondos de claridad é inteligencia tan desahogados y nobles, que á mas de haberse consumado en la Filosofia, Teologia, Jurisprudencia, Historia, y otras facultades, ha hecho estudio aparte de las Matemáticas y Medicina, con tan maravilloso aprovechamiento, que ya llegó por tres tardes continuas á conferenciar sobre las Pastillas Gibelinas ó Marciales, fuera de los dos Experimentos sobre la sangría hechos por la Universidad de Paris, y las ocho casillas de especiales teoremas, con todas las conclusiones que le habian dictado sus

Catedráticos en tan diversas materias como exponen de estas facultades cinco Cátedras. Estos dos raros Ingenios dieron prueba irrefragable de sus superiores, y quasi inimitables y raras habilidades, en la Observacion que hicieron del Paso de la Estrella Venus por el disco del Sol, el Sr. D. Joaquin en la California, que fue donde le cogió, y el Sr. Bartolache en México; debiendose lisongear nuestra América con que el Poëta pinte con mas elegancia el elevado carácter de cada uno:

Mens tua sublimis raras dotata per artes,

Et decor & linguæ gratia magnatue.

En el claro y profundo conocimiento de las Teologias fueron digno asunto de la admiracion el Dr. D. Juan Molina de Muñoz, defendiendo maravillosamente esta conclusion: *Quidquid Scotus aserit, verum est in Scholastica Theologia*, leyendo por mas de hora subitamente del punto que le ofreció la suerte; y el Dr. D. Juan de Dios Lozano de Valderas, que para graduarse de Bachiller en Teologia, pidió se le asignasen los puntos arbitrarios sobre los quatro Libros del Maestro de las Sentencias, leyendo de repente por media hora de cada uno, y defendiendo en forma las conclusiones que deduxese.

El Dr. D. Joseph Joaquin Peredo Gallegos,
Dr.

Dr. D. Ignacio Sandoyal, y D. Manuel Dorantes, defendiendo el primero los dos Tomos de Teologia Escolástica del P. Marin, los quatro de Ramirez, y los quatro de Gutierrez de la Sal, con obligacion de concordar todo lo que se opusiera á la letra de estos célebres Teólogos: el segundo los dos Tomos Escolásticos de Marin, y los dos del Americano Segura; y el tercero doce casillas de conclusiones selectas, con todas las contenidas en el Tomo Escolástico del Señor Eguiara.

Otros muchos, como los Señores Doctores y hermanos D. Cayetano y D. Luis de Torres, Dr. D. Gregorio Omaña, todos tres Dignidades de la Santa Iglesia de México; Dr. y Mrô. D. Joseph Seruto, su Canónigo Magistral, y Dr. D. Joseph Uribe, Cura del Sagrario de la misma, forman un coro tan supremo y separado de los humanos Ingenios, que necesita la pluma encoger sus rasgos, porque no caben en la admiracion sus elogios. El Dr. y Catedrático de Escoto Fr. Felix de Castro, Religioso Franciscano, pudo ser uno de aquellos Sujetos, que sin agravio de tantos Heroes milagrosos, llenará de inmortales glorias la Patria por su mucha ciencia, y exemplares virtudes.

El Dr. D. Vicente Antonio de los Rios y Herrera, hoy Canónigo Doctoral en la Santa Iglesia

sia Cathedral de Valladolid, tan sin semejante en la sublime inteligencia de los Derechos, como sin igual en la hermosa y dulce adorno del decir, defendió con general aplauso de la Corte de México el mismo acto que ya dixé á Vm. sustentó el Señor Portillo:

Vidi ego: nec dignus tanta ad praeconia vestis.

En las Matemáticas tenga, sin agravio de tantos, primer lugar el Cosmógrafo de S. M. y Catedrático Jubilado por la Real Universidad, el nunca bien ponderado Ingenio Mexicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, quien después de dar á luz la famosa Cielographia, que nos ha robado de los ojos la decida ó desgracia, e imprimir la Libra Astronómica y Filosófica, con que deprimió el orgullo del Aleman Eusebio Francisco Kino, y otros muchos Papeles sueltos, empleó toda la gloria de sus estudios en utilizar á el Público con las obras siguientes: *Imperio Chichimeco, fundado en la América Septentrional por su primer Poblador Teochichimecatl. = Fenix del Occidente Sto. Tomás Apostol, hallado con el nombre de Quetzalcoatl. = Año Mexicano. = Teatro de las grandezas de México. = Triunfo Parténico. = Piedad heroica de Cortez. = Trofeo de la Justicia Española. = Mercurio Volante,* con la noticia de la recuperación de las Provin-

cias del Nuevo México y otras Poblaciones. (a) Este D. Juan Ruiz, que imprimió los dos celebres Discursos acerca del Cometa que se vió desde el mes de Diciembre de 1652, y el Arco tenabroso que se formó en el Cielo desde las quatro y media de la tarde del día 18 de Noviembre del mismo año y siglo, ocupaba desde el Oriente á Poniente de la Ciudad de México. De estos mismos meteoros, y otros aparecidos por los años de 1653, 80, y 81, escribieron el R. P. Fr. Diego Rodriguez Metrecario, D. Gabriel Lopez Bonilla, D. Joseph de Escobar, Salmeron y Castro, y D. Gaspar Evelyn Posterior á estos han escrito D. Antonio Aguilar Cantú, D. Juan Martel de Villavicencio, Oaxaqueño, D. Joseph de Escobar y Morales, D. Miguel Musientes y Aragon, D. Luis Gomez Solano, el Contador de Apogües D. Joseph de Villaseñor, y Sanchez nacido en Valladolid, Provincia de Michoacan, que á mas de los dos Opúsculos que desde el año de 1735 hasta el de 1760 franqueó á el Público, dió á los moldes por orden de S. M. los dos Tomos del Teatro Americano. El Dr. D. Pedro Alarcón, que á mas de construir las Tablas Astronómicas de los movimientos de los siete Planetas,

(a) Corre esta Obra manuscrita, y trasuntada en un trozo pectico por el Presbytero D. Nicolas de Ortega Pedraza.